

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA
FRANCÉS CURSO 2024-2025**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROFESORA Y JEFA DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:

D^a ISABEL ABELLA ÁLVAREZ

ÍNDICE

1. **Introducción general**
2. **Contenidos segunda lengua extranjera. Conceptualización y características de la materia**
 - 1ºESO
 - 2ºESO
 - 3ºESO
 - 2ºBACHILLERATO
3. **Diseño de la evaluación inicial.**
4. **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias**
 - ESO
 - BACHILLERATO
5. **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-MÉTODOS DE EVALUACIÓN-TEMPORALIZACIÓN-
NSTRUMENTOSNTOS DE EVALUACIÓN-PESO EN LA EVALUACIÓN

1ºESO-2ºESO (MEDIDAS RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE)-
3ºESO-2ºBACHILLERATO
6. **Medidas a seguir en caso de baja de la jefa de departamento**
7. **Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia**
8. **Metodología didáctica.**
9. **Evaluación de las destrezas: Indicadores de logro**
 - 1ºESO
 - 2ºESO
 - 3ºESO
 - BACHILLERATO
10. **Situación de aprendizaje**
11. **Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

12. ***Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo la materia.***
13. ***Actividades complementarias y extraescolares.***
14. ***Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.***
15. ***Atención a las diferencias individuales del alumnado.***
16. ***Secuencia de unidades temporales de programación.***
17. ***Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.***
18. ***Evaluación de la programación de la programación didáctica.***

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

Dña. Isabel Abella Álvarez, jefa de departamento que impartirá clase de francés a 1ºESO, 2ºESO, 3ºESO, y 2º de Bachillerato.

Este curso no han salido grupo ni en 4ºESO ni en 1ºBachillerato, este departamento sospecha de influencias y otras formas desde miembros del programa bilingüe y el equipo directivo que han provocado la ausencia de alumnos de francés en 4ºESO, rozando el “acoso” no dejando a los alumnos la libre elección de asignaturas y otras cosas.

Todo esto ha provocado que este departamento cuente con menos horas de francés.

TODO, se explicará detalladamente en la memoria de fin de curso y en la evaluación de centro de este departamento.

También impartirá MAE a 1ºESO, 2ºESO, y 3ºESO.

Se ha tratado de incluir los elementos indispensables para una clase de lengua extranjera, con objetivos precisos y una metodología activa que se adapta a la diversidad de los alumnos y alumnas.

2. CONTENIDOS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas.

El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las **competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe** y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa.

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria. Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable respetando la igualdad entre hombres y mujeres. Contribuye como la primera lengua extranjera a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo.

En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con textos literarios en esa lengua que

permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua valorando su patrimonio artístico y cultural.

Las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad.

La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria. Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Se estructuran en tres bloques. **El bloque «Comunicación»** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los

relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en **el bloque «Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Se pretende proporcionar a los alumnos/as información acerca de las características fonéticas, estructuras y normas de interacción comunicativa que condicionan el uso de la Lengua Francesa, así como acerca de los aspectos culturales de los países en que se habla dicha

lengua y que puedan tener influencia en las situaciones sociales más frecuentes.

Se pretende asimismo facilitar a partir de 3º de E.S.O. el acceso a esta Segunda Lengua Extranjera todos los alumnos que lo deseen, independientemente del curso en el que estén, por lo que, en la medida de lo posible, se tratará de establecer para cada curso un grupo de principiantes que seguirán básicamente la programación elaborada para tercero de E.S.O., correspondiente al nivel inicial, con las correspondientes adaptaciones en Primero de Bachillerato en función del mayor grado de madurez de estos alumnos. En caso de que la separación por niveles no fuera posible, se tratará de hacer una adaptación directamente en el aula.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Segunda Lengua Extranjera se estructuran en tres bloques, a saber:

En primer lugar, el bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. En este bloque, a través de las funciones comunicativas básicas, el alumnado será capaz de entender y usar la lengua extranjera aprovechando experiencias propias para mejorar la comunicación. Asimismo, dispondrá paulatinamente de herramientas/recursos y estrategias que le permitan mejorar su aprendizaje.

En segundo lugar, el bloque de «Plurilingüismo» integra los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas que el alumnado ya conoce, como en el caso de la materia Lengua Extranjera, y de ser capaz de comparar de forma básica la lengua extranjera con la materna y con las otras lenguas que ya ha aprendido, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de «Interculturalidad» se agrupan los contenidos acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los contenidos orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas, así como las peculiaridades del país o países donde se hablan esas lenguas.

síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1ºESO

A. Comunicación

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales.

A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar.

A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.

A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.13. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.

C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE 1ºESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

ESD 1.1. Saludos y tratamiento de la Politesse.

ESD 1.2. Verbos s'appeler, être y avoir.

ESD 1.3. Pronombres personales y adjetivos demostrativos.

2. Describir personas, objetos y lugares.

ESD 2.1. Présent de l'indicatif verbos en -er.

ESD 2.2. Masculino, femenino y singular, plural de sustantivos.

ESD 2.3. Artículos definidos e indefinidos, adjetivos posesivos de un solo poseedor y pronombres tónicos.

ESD 2.4. Números cardinales.

ESD 2.5. Preposiciones y adverbios de lugar.

3. Comparar personas y objetos.

ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo.

4. Situar eventos en el tiempo.

ESD 4.1. Présent.

ESD 4.2. Expresiones de tiempo (aujourd'hui, le matin...), la hora y la fecha.

ESD 4.3. Números ordinales.

ESD 4.4. Adverbios de tiempo.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

ESD 5.1. Il y a, c'est.

ESD 5.2. Preposiciones à, en...

ESD 5.3. Países y nacionalidades.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

ESD 6.1. Frase interrogativa, pronombres interrogativos.

ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: souvent, toujours...

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.

ESD 7.1. Impératif.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda.

ESD 8.1. Verbe faire.

ESD 8.2. Frase negativa ne... pas.

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.

ESD 9.1. Verbos aimer, détester, préférer.

ESD 9.2. Pourquoi? Parce que...

ESD 9.3. Je voudrais...

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1. Présent de l'indicatif.

2ºESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación.

A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.

A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE 2ºESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

ESD 1.1. Fórmulas y saludos.

ESD 1.2. Verbo s'appeler.

ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.

2. Describir personas, objetos y lugares.

ESD 2.1. Verbos être y avoir.

ESD 2.2. Plurales y femeninos irregulares.

ESD 2.3. Demostrativos, pronombres personales, determinantes posesivos de varios poseedores y pronombres tónicos.

3. Comparar personas y objetos.

ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.

4. Situar eventos en el tiempo.

ESD 4.1. Présent, iniciación al passé composé con avoir.

ESD 4.2. Preposiciones, adverbios (d'abord, puis...) y expresiones de tiempo como los momentos del día.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

ESD 5.1. Aller y venir.

ESD 5.2. Il y a.

ESD 5.3. Preposiciones (sur, sous...) y locuciones de lugar (à droite, en bas...), de distancia, dirección, destino...

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

ESD 6.1. Verbos vouloir y pouvoir.

ESD 6.2. Pronombres COD.

ESD 6.3. Interrogativos.

ESD 6.4. Adverbios de frecuencia.

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.

ESD 7.1. Impératif.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

ESD 8.1. Negación ne... rien, ne... jamais, ne... personne.

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.

ESD 9.1. Verbos aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin.

ESD 9.2. J'aimerais.

ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.

ESD 9.4. Adverbios de cantidad.

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1. Présent de l'indicatif, présent progressif.

11. Narrar acontecimientos pasados.

ESD 11.1. Passé composé.

12. Enunciar sucesos futuros.

ESD 12.1. Futur.

13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad y la obligación.

ESD 13.1. Verbos penser, vouloir, pouvoir.

ESD 13.2. Verbo devoir.

3ºESO

A. Comunicación

A.1. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción.

A.4. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus

propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.

A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc.

A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A.13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.5. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.6. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

C.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2ºBACHILLERATO

A. Comunicación

A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la

condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

A.8. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

A.9. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).

- A.10.** Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.
- A.11.** Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12.** Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13.** Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- A.14.** Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- A.15.** Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16.** Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y

otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.5. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.

C.6. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.

C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.8. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Esta evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

En 1ºESO los alumnos dan la asignatura de francés por primera vez, con lo que no se realiza ningún tipo de evaluación inicial.

En **2ºESO** no se hace una evaluación inicial a través de una prueba específica, para no someter a los alumnos a ningún tipo de presión necesaria, pero se usa el mes de septiembre para revisar los contenidos del curso anterior. De hecho, en una lengua extranjera, se revisan los contenidos SIEMPRE, ya que están presente y se usan de forma continua.

En 3ºESO , no realizamos evaluaciones iniciales como tal. La asignatura se convierte en un optativa y la planteo de forma diferente.

En **2º de bachillerato**, no es necesaria la evaluación inicial ya que al contar con cuatro horas semanales, hay mucho tiempo para subsanar cualquier problema.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES

ESO

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y

digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

BACHILLERATO

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la

lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y

existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros

dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear

puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido

ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias

propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

6. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma

dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la

lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3,CCE

	CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓								✓											✓			
Competencia Específica 2	✓					✓	✓	✓	✓						✓	✓			✓									✓		✓					✓	
Competencia Específica 3	✓					✓	✓	✓	✓						✓				✓		✓				✓											
Competencia Específica 4	✓					✓	✓	✓	✓	✓						✓			✓		✓					✓			✓	✓						
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓					✓	✓				✓		✓	✓		✓												
Competencia Específica 6			✓	✓		✓	✓											✓		✓				✓	✓							✓	✓			

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

1ºESO y 2ºESO

Competencia específica 1

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2) **PRUEBAS ESCRITAS**

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5) **PRUEBAS ESCRITAS**

Competencia específica 2

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3) **PRUEBAS ORALES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa

propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3) **PRUEBAS ESCRITAS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3) **SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

2.4. Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3) **PRUEBAS ESCRITAS, ORALES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

2.5. Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3) **SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Competencia específica 3

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3) **PRUEBAS ORALES**

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la

comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3) **PRUEBAS ORALES**

3.3. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3) **PRUEBAS ORALES**

3.4. Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3) **SITUACIONES DE APRENDIZAJES**

Competencia específica 4

4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1) **PRUEBAS ESCRITAS, ORALES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3) **PRUEBAS ORALES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4) **PRUEBAS ESCRITAS, ORALES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Competencia específica 5

5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2) **SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5) **PRUEBAS ESCRITAS, ORALES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2) **PRUEBAS ESCRITAS, ORALES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) **PRUEBAS ORALES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) **SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) **SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

3ºESO

Todas las competencias se valorarán con los siguientes instrumentos de evaluación, principalmente con los proyectos trimestrales y las diversas actividades realizadas en el aula. Todo está especificado al final de este punto 5 de la programación.

Competencia específica 1

1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)

Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no

verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)

2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra,

solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)

3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)

3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)

Competencia específica 4

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)

4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)

4.3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)

4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)

Competencia específica 5

5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)

5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)

5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

2º BACHILLERATO

Todas las competencias se valorarán con los siguientes instrumentos de evaluación, principalmente con los proyectos trimestrales y las diversas actividades realizadas en el aula. Todo está especificado al final de este punto 5 de la programación.

Competencia específica 1

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)

Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación,

control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)

2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)

Competencia específica 3

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y

ofreciendo explicaciones y argumentos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

Competencia específica 4

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)

4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)

Competencia específica 5

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)

5.2 Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.4 Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-MÉTODOS DE EVALUACIÓN- TEMPORALIZACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN-PESO EN LA EVALUACIÓN

1º ESO

El libro que se usará es **CLUB PARACHUTE 1**, que consta del LIVRE DE L'ÉLÈVE que incluye los conceptos gramaticales y el vocabulario que se explican en el aula y se deberán estudiar, y que son además los contenidos que hay que aprender y “dominar” para obtener **COMPETENCIAS BÁSICAS** que se necesitan para superar la asignatura. Consta también del CAHIER D'EXERCICES, que contiene una gran variedad de ejercicios para poner en práctica los contenidos explicados del libro.

Hay 6 UNIDADES que se repartirán de la siguiente manera:

- PRIMER TRIMESTRE: UNITÉ 1 ET 2
- SEGUNDO TRIMESTRE: UNITÉ 3 ET 4
- TERCER TRIMESTRE: UNITÉ 5 ET 6

A lo largo de las dos horas semanales que tenemos, se irán explicando todos los conceptos gramaticales y el vocabulario utilizando la pizarra, y deberán copiarlo en sus cuadernos, u hojas de archivador. Posteriormente, los aplicaremos con los ejercicios del CAHIER. Dichos ejercicios, se mandarían como deberes para casa. Es importante que los hagan, y que luego, atiendan a la corrección de los mismos, en clase.

De todos modos, al terminar de explicar cada unidad, les entregaré a cada alumno/a un resumen de todo lo explicado y del vocabulario trabajado, por si les faltara algo, para que comprueben si lo tienen todo bien escrito, etc..

Al finalizar cada UNIDAD, los alumnos y alumnas realizarán una **PRUEBA ESCRITA**, que incluirá ejercicios extraídos del CAHIER y que se hayan hechos y corregidos en el aula.

También tendrán que realizar una **PRUEBA ORAL**, que consistirá en decir una palabra en francés que se les pregunte, del vocabulario contenido en el tema y trabajado en clase.

LAS PRUEBAS ESCRITAS suponen un 60% de la nota de cada trimestre.

LAS PRUEBAS ORALES suponen un 20% de la nota de cada trimestre.

UN 10% será extraído de una situación de aprendizaje sencilla. Es algo requerido por el equipo directivo de forma específica, aunque este departamento lo lleva haciendo desde hace años.

CONSISTIRÁ EN UNA ACTIVIDAD DIFERENTE EN CADA TRIMESTRE, SERÁ INDIVIDUAL Y LA TENDRÁN QUE REALIZAR EN CASA.

EL 10% RESTANTE será extraído de varios aspectos: comportamiento, respeto hacia la asignatura, las actividades en el aula, hacia los compañeros, la profesora y el material. El esfuerzo en cuanto a la puesta en práctica de los consejos y trucos de mejora que

se les dé para evolucionar en la materia. Se valorará mucho la participación. El hecho de traer el material y los deberes hechos, etc.

Todos los alumnos y alumnas serán atendidos en cualquier momento si tienen dudas. Ya sea porque las pregunten o porque yo perciba que las tengan. Se les atenderá tanto durante las propias clases de francés, como durante los recreos. Lo importante es asegurar que la diversidad de todos esté cubierta adecuadamente según sus necesidades.

Todos los alumnos y alumnas serán evaluados *INDIVIDUALMENTE* y sin compararlos con los compañeros. Es importante tener siempre en cuenta que cada uno parte con un nivel distinto de la materia y sobretodo, avanza a su propio ritmo y avanza, evoluciona a su propio ritmo. Lo esencial es que cada alumno evolucione desde su nivel de partida.

SIEMPRE, se les entregará las **PRUEBAS ESCRITAS** donde pueden ver los puntos que vale cada ejercicio, los puntos que han obtenido en cada uno, los errores que han cometido, las correcciones, la nota global de la prueba... Podrán revisarlo que todo está corregido y correcto, ver sus errores, preguntar dudas, etc.

En cuanto a las **PRUEBAS ORALES** y **LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**, se le dará la nota y se les explicará cómo lo han hecho, los errores, los aciertos, cómo poder mejorar, etc.

EL **10% RESTANTE** será analizado en detalle con ellos.

Con todo esto, CADA ALUMNO y ALUMNA sabrá CON EXACTITUD, qué NOTA DE EVALUACIÓN ha obtenido y de dónde ha salido. TOTAL

TRANSPARENCIA. Las notas se obtendrán sumando lo obtenido en cada apartado (pruebas escritas, pruebas orales, situación de aprendizaje y el resto) incluyendo decimales y que se redondeará hacia arriba o abajo según el conjunto de actitud del alumno/a.

HAY TRES TRIMESTRES, EN LOS QUE SE DAN COSAS DIFERENTES Y SE REALIZARÁN PRUEBAS BASADAS EN UNIDAS DISTINTAS.

POR ELLO LOS ALUMNOS Y ALUMNOS TENDRÁN UNA NOTA DE FRANCÉS:

-EN LA 1ª EVALUACIÓN QUE APARECERÁ EN EL BOLETÍN DE NOTAS.

-EN LA 2ª EVALUACIÓN QUE APARECERÁ EN EL BOLETÍN DE NOTAS.

-EN LA 3ª EVALUACIÓN TAMBIÉN AUNQUE SEGÚN EL EQUIPO DIRECTIVO INFORMÓ A COMIENZOS DE CURSO, NO HABRÁ BOLETÍN DE NOTAS.

Para la *nota final de curso*, se hará la media numérica, la que contiene los decimales de las TRES EVALUACIONES y se extraerá de ahí la **NOTA FINAL DE CURSO**.

En esa *NOTA FINAL*, al igual que en la de cada evaluación, se valorará a cada alumno y alumna tanto de forma cuantitativa como cualitativa, y por supuesto teniendo en cuenta la evolución de cada uno.

Al final de curso, existen aproximadamente unos 15 días en los que la posibilidad de **SUBIR NOTA** que contempla la ley será OPCIONAL Y VOLUNTARIA, será decisión del alumno y familia. La forma de subir nota será una PRUEBA ESCRITA igual que las que han hecho a lo largo del curso e incluirá una pequeña selección de ejercicios de cada

unidad. Deberán obtener una nota superior a la que tienen para lograr el objetivo de subirla, pero no se les bajará si no alcanzan la ya obtenida.

Los alumnos y alumnas que no deseen subir nota, ocuparán las horas de francés de esos últimos días viendo una película en VOSE para mejorar la comprensión oral de una forma relajada.

En caso de haber algún alumno o alumna suspenso, ya sea con todas las evaluaciones o con alguna, se intentará que recuperen en esos días de la siguiente manera:

Se realizará una **PRUEBA ESCRITA** igual que las hechas a lo largo del curso, cuyo contenido será una selección de ejercicios de las UNIDADES correspondientes a la evaluación o evaluaciones suspensas.

DESPUÉS DE TERMINAR CADA UNIDAD SE LES ENTREGARÁ A CADA ALUMNO Y ALUMNA UNAS HOJAS CON EL RESUMEN DE LOS CONCEPTOS GRAMATICALES Y EL VOCABULARIO EXPLICADO, ES DECIR LOS MÍNIMOS EXIGIBLES QUE DEBEN CONOCER PARA LA PRUEBA ESCRITA Y LA PRUEBA ORAL. Y ANTES DE LA PRUEBA ORAL SE PRACTICARÁ EN CLASE LA PRONUNCIACIÓN PARA QUE ESTÉN BIEN PREPARADOS Y SOBRETUDO PARA SE SIENTAN SEGUROS Y CON CONFIANZA.

2º ESO

El libro que se usará es **CLUB PARACHUTE 2**, que consta del LIVRE DE L'ÉLÈVE que incluye los conceptos gramaticales y el vocabulario que se explican en el aula y se deberán estudiar, y que son además los contenidos que hay que aprender y “dominar” para obtener COMPETENCIAS BÁSICAS que se necesitan para superar la asignatura. Consta también del CAHIER D'EXERCICES, que contiene una gran variedad de ejercicios para poner en práctica los contenidos explicados del libro.

Hay 6 UNIDADES que se repartirán de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE: UNITÉ 1 ET 2

SEGUNDO TRIMESTRE: UNITÉ 3 ET 4

TERCER TRIMESTRE: UNITÉ 5 ET 6

A principios de curso se repasan los conceptos básico de 1ºESO y se les entrega unas hojas de resumen de los mismos.

A lo largo de las dos horas semanales que tenemos, se irán explicando todos los conceptos gramaticales y el vocabulario utilizando la pizarra, y deberán copiarlo en sus cuadernos, u hojas de archivador. Posteriormente, los aplicaremos con los ejercicios del CAHIER. Dichos ejercicios, se mandarán como deberes para casa. Es importante que los hagan, y que luego, atiendan a la corrección de los mismos, en clase.

De todos modos, al terminar de explicar cada unidad, les entregaré a cada alumno/a un resumen de todo lo explicado y del vocabulario

trabajado, por si les faltara algo, para que comprueben si lo tienen todo bien escrito, etc..

Al finalizar cada UNIDAD, los alumnos y alumnas realizarán una **PRUEBA ESCRITA**, que incluirá ejercicios extraídos del CAHIER y que se hayan hechos y corregidos en el aula.

También tendrán que realizar una **PRUEBA ORAL**, que consistirá en decir una palabra en francés que se les pregunte, del vocabulario contenido en el tema y trabajado en clase.

LAS PRUEBAS ESCRITAS suponen un 60% de la nota de cada trimestre.

LAS PRUEBAS ORALES suponen un 20% de la nota de cada trimestre.

UN 10% será extraído de una situación de aprendizaje sencilla. Es algo requerido por el equipo directivo de forma específica, aunque este departamento lo lleva haciendo desde hace años.

CONSISTIRÁ EN UNA ACTIVIDAD DIFERENTE EN CADA TRIMESTRE, SERÁ INDIVIDUAL Y LA TENDRÁN QUE REALIZAR EN CASA.

EL 10% RESTANTE será extraído de varios aspectos: comportamiento, respeto hacia la asignatura, las actividades en el aula, hacia los compañeros, la profesora y el material. El esfuerzo en cuanto a la puesta en práctica de los consejos y trucos de mejora que se les dé para evolucionar en la materia. Se valorará mucho la participación. El hecho de traer el material y los deberes hechos, etc.

Todos los alumnos y alumnas serán atendidos en cualquier momento si tienen dudas. Ya sea porque las pregunten o porque yo perciba que las tengan. Se les atenderá tanto durante las propias clases de francés, como durante los recreos. Lo importante es asegurar que la diversidad de todos esté cubierta adecuadamente según sus necesidades.

Todos los alumnos y alumnas serán evaluados *INDIVIDUALMENTE* y sin compararlos con los compañeros. Es importante tener siempre en cuenta que cada uno parte con un nivel distinto de la materia y sobretodo, avanza a su propio ritmo y avanza, evoluciona a su propio ritmo. Lo esencial es que cada alumno evolucione desde su nivel de partida.

SIEMPRE, se les entregará las **PRUEBAS ESCRITAS** donde pueden ver los puntos que vale cada ejercicio, los puntos que han obtenido en cada uno, los errores que han cometido, las correcciones, la nota global de la prueba... Podrán revisarlo que todo está corregido y correcto, ver sus errores, preguntar dudas, etc.

En cuanto a las **PRUEBAS ORALES** y **LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**, se le dará la nota y se les explicará cómo lo han hecho, los errores, los aciertos, cómo poder mejorar, etc.

EL **10% RESTANTE** será analizado en detalle con ellos.

Con todo esto, CADA ALUMNO y ALUMNA sabrá CON EXACTITUD, qué NOTA DE EVALUACIÓN ha obtenido y de dónde ha salido. TOTAL TRANSPARENCIA. Las notas se obtendrán sumando lo obtenido en cada apartado (pruebas escritas, pruebas orales, situación de

aprendizaje y el resto) incluyendo decimales y que se redondeará hacia arriba o abajo según el conjunto de actitud del alumno/a.

HAY **TRES TRIMESTRES**, EN LOS QUE SE DAN COSAS DIFERENTES Y SE REALIZARÁN PRUEBAS BASADAS EN UNIDAS DISTINTAS.

POR ELLO LOS ALUMNOS Y ALUMNAS TENDRÁN UNA NOTA DE FRANCÉS:

-EN LA 1ª EVALUACIÓN QUE APARECERÁ EN EL BOLETÍN DE NOTAS.

-EN LA 2ª EVALUACIÓN QUE APARECERÁ EN EL BOLETÍN DE NOTAS.

-EN LA 3ª EVALUACIÓN TAMBIÉN AUNQUE SEGÚN EL EQUIPO DIRECTIVO INFORMÓ A COMIENZOS DE CURSO, NO HABRÁ BOLETÍN DE NOTAS.

Para la *nota final de curso*, se hará la media numérica, la que contiene los decimales de las TRES EVALUACIONES y se extraerá de ahí la **NOTA FINAL DE CURSO**.

En esa *NOTA FINAL*, al igual que en la de cada evaluación, se valorará a cada alumno y alumna tanto de forma cuantitativa como cualitativa, y por supuesto teniendo en cuenta la evolución de cada uno.

Al final de curso, existen aproximadamente unos 15 días en los que la posibilidad de **SUBIR NOTA** que contempla la ley será OPCIONAL Y VOLUNTARIA, será decisión del alumno y familia. La forma de subir nota será una PRUEBA ESCRITA igual que las que han hecho a lo largo del curso e incluirá una pequeña selección de ejercicios de cada unidad. Deberán obtener una nota superior a la que tienen para

lograr el objetivo de subirla, pero no se les bajará si no alcanzan la ya obtenida.

Los alumnos y alumnas que no deseen subir nota, ocuparán las horas de francés de esos últimos días viendo una película en VOSE para mejorar la comprensión oral de una forma relajada.

En caso de haber algún alumno o alumna suspenso, ya sea con todas las evaluaciones o con alguna, se intentará que recuperen en esos día de la siguiente manera:

Se realizará una **PRUEBA ESCRITA** igual que las hechas a lo largo del curso, cuyo contenido será una selección de ejercicios de las UNIDADES correspondientes a la evaluación o evaluaciones suspensas.

DESPUÉS DE TERMINAR CADA UNIDAD SE LES ENTREGARÁ A CADA ALUMNO Y ALUMNA UNAS HOJAS CON EL RESUMEN DE LOS CONCEPTOS GRAMATICALES Y EL VOCABULARIO EXPLICADO, ES DECIR LOS MÍNIMOS EXIGIBLES QUE DEBEN CONOCER PARA LA PRUEBA ESCRITA Y LA PRUEBA ORAL. Y ANTES DE LA PRUEBA ORAL SE PRACTICARÁ EN CLASE LA PRONUNCIACIÓN PARA QUE ESTÉN BIEN PREPARADOS Y SOBRETUDO PARA SE SIENTAN SEGUROS Y CON CONFIANZA.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Este curso 2024-2025, el **departamento de Francés**, tiene dos alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior.

Ambos alumnos están en 2ºESO y suspendieron la materia de 1ºESO. Lo positivo es que este año están cursando la materia y podrán estar atendidos semanalmente y de forma continua.

Además, cuento con una hora semanal de refuerzo destinada a atender a estos dos alumnos, aunque como me comunicó la directora, al coincidir con la hora de tutoría, no se puede usar siempre.

La recuperación de francés de 1ºESO se va a enfocar de forma trimestral:

PRIMER TRIMESTRE: UNITÉ 1—UNITÉ 2

SEGUNDO TRIMESTRE: UNITÉ 3—UNITÉ 4

TERCER TRIMESTRE: UNITÉ 5—UNITÉ 6

Ambos son del programa RELEO y por ello, les he indicado que acudan a la secretaria del centro para ver si les pueden dejar los libros de texto de 1ºESO, CLUB PARACHUTE 1: LIVRE DE L'ÉLÈVE y CAHIER D'EXERCICES.

Con ese material y el que les iré proporcionando, podrán ir preparando la asignatura para recuperarla,

Al final de cada trimestre, se les realizará una PRUEBA ESCRITA que contendrá ejercicios del CAHIER D'EXERCICES.

La fecha de este examen se comunicará con antelación y se realizará en esa hora de refuerzo.

De esta forma, los alumnos podrán adquirir las competencias básicas de la asignatura de francés de 1ºESO sin tanto agobio.

Al tener clase conmigo dos horas semanales en francés de 2ºESO, podrán preguntar cualquier duda, y no dejarán de estar en contacto con esta segunda lengua extranjera.

Por otro lado, si necesitan usar la hora de refuerzo más veces, siempre lo pueden pedir sin problemas.

Una vez hechas las TRES PRUEBAS ESCRITAS que habrán incluido las 6 UNIDADES, todos los contenidos básicos, se hará una media numérica (contando los decimales), y de ahí se extraerá la nota final.

Si esta media es 5 o más, la materia pendiente se habrá recuperado.

Este documento se ha entregado al equipo directivo el miércoles 25 de septiembre 2024 en las evaluaciones iniciales. También se ha entregado dicho documento a ambos alumnos para que lo firmen tanto ellos como su padre, madre o tutor, y mostrarán la firma a la jefa de departamento.

3º ESO

En 3ºESO, las alumnas tienen las nociones básicas en gramática, recibidas en 1ºESO y 2ºESO. Todavía tienen que aprender más, pero se va a enfocar de otro modo, desde la práctica.

NO SE VAN A REALIZAR EXÁMENES DE NINGÚN TIPO, en su lugar, las alumnas deberán realizar un **PROYECTO** cada trimestre. Dicho proyecto corresponde a la *SITUACIÓN DE APRENDIZAJE*, que pide le equipo directivo.

PROYECTO: tendrá una temática concreta y unos contenidos específicos. Y lo deberán entregar en una fecha concreta consensuada con ellas.

SUPONE UN 80% DE LA NOTA.

Tiene que cumplir *CUATRO PARÁMETROS BÁSICOS*:

1. TODO DEBE ESTAR EN FRANCÉS.
2. LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA INVESTIGACIÓN NO DEBE SER SOLAMENTE DE WIKIPEDIA.
3. SI SE HACE UN VÍDEO, NO DEBE SER UN SIMPLE MONTAJE DE FOTOS CON VOZ.
4. SI SE HACE UN VÍDEO, DEBE COINCIDIR LA IMAGEN, LO QUE VEMOS, CON EL AUDIO, CON LA EXPLICACIÓN QUE ESCUCHAMOS.

La no entrega del proyecto supondrá la pérdida del 80% de la nota.

Obviamente no se recogerán proyectos fuera de plazo, ya que

conocen la fecha de entrega a principios de cada trimestre y dicha fecha es prácticamente al final del mismo.

Si no se cumple alguno de los parámetros, se restará un 40% del total de forma automática.

UN 10% se extraerá de **diversas actividades** que se realizarán a lo largo del trimestre: textos, artículos, visionado de series y películas en VOSE, teatro, ejercicios gramaticales, etc..

EL 10% RESTANTE será extraído de varios aspectos:

comportamiento, respeto hacia la asignatura, las actividades en el aula, hacia las compañeras, la profesora y el material. El esfuerzo en cuanto a la puesta en práctica de los consejos y trucos de mejora que se les dé para evolucionar en la materia. Se valorará mucho la participación, etc.

Todas las alumnas serán atendidas en cualquier momento si tienen dudas. Se les atenderá tanto durante las propias clases de francés, como durante los recreos. Lo importante es asegurar que la diversidad de todas esté cubierta adecuadamente según sus necesidades.

Todas las alumnas serán evaluadas *INDIVIDUALMENTE* y sin compararlas con las compañeras. Es importante tener siempre en cuenta que cada una parte con un nivel distinto de la materia y sobretodo, avanza a su propio ritmo y evoluciona a su propio ritmo. Lo esencial es que cada alumna evolucione desde su nivel de partida.

EL PROYECTO: se le dará la nota y se les explicará cómo lo han hecho, los errores, los aciertos, cómo poder mejorar, etc.

EL 10% DE ACTIVIDADES DIVERSAS será explicado y analizado con ellas.

EL 10% RESTANTE será analizado en detalle con ellas.

Con todo esto, CADA ALUMNA sabrá CON EXACTITUD, qué NOTA DE EVALUACIÓN ha obtenido y de dónde ha salido.

TOTAL TRANSPARENCIA.

Las notas se obtendrán sumando lo obtenido en cada apartado (proyecto y el resto) incluyendo decimales y que se redondeará hacia arriba o abajo según el conjunto de actitud de la alumna.

HAY TRES TRIMESTRES, EN LOS QUE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES SON DIFERENTES.

POR ELLO LAS ALUMNAS Y TENDRÁN UNA NOTA DE FRANCÉS:

-EN LA 1ª EVALUACIÓN QUE APARECERÁ EN EL BOLETÍN DE NOTAS.

-EN LA 2ª EVALUACIÓN QUE APARECERÁ EN EL BOLETÍN DE NOTAS.

-EN LA 3ª EVALUACIÓN TAMBIÉN AUNQUE SEGÚN EL EQUIPO DIRECTIVO INFORMÓ A COMIENZOS DE CURSO, NO HABRÁ BOLETÍN DE NOTAS.

Para la *nota final de curso*, se hará la media numérica, la que contiene los decimales de las TRES EVALUACIONES y se extraerá de ahí la **NOTA FINAL DE CURSO**.

En esa *NOTA FINAL*, al igual que en la de cada evaluación, se valorará a cada alumna tanto de forma cuantitativa como cualitativa, y por supuesto teniendo en cuenta la evolución de cada una.

Al final de curso, existen aproximadamente unos 15 días en los que la posibilidad de **SUBIR NOTA** que contempla la ley será OPCIONAL Y VOLUNTARIA, será decisión de la alumna y familia. La forma de subir nota será realizar un pequeño proyecto sobre un tema de su elección pero solamente el audio. Deberán obtener una nota superior a la que tienen para lograr el objetivo de subirla, pero no se les bajará si no alcanzan la ya obtenida.

Las alumnas que no deseen subir nota, ocuparán las horas de francés de esos últimos días viendo una película en VOSE para mejorar la comprensión oral de una forma relajada.

En caso de haber alguna alumna suspensa, ya sea con todas las evaluaciones o con alguna, se intentará que recuperen en esos días de la siguiente manera:

La forma de subir nota será realizar un pequeño proyecto sobre unos de los temas hechos a lo largo del curso (sin repetir el suyo) aunque solamente el audio.

2ºBACH

En 2ºBACH tenemos la suerte de contar con 4 HORAS semanales de FRANCÉS.

Además son tres alumnos que llevan cursando esta asignatura toda la secundaria y también en 1º bachillerato y son trabajadores y participativos.

Cada hora se dedicará a diferentes actividades:

UNA HORA: se dedicará a actividades centradas en la expresión y comprensión oral. (LOS LUNES)

UNA HORA: se dedicará a ejercicios gramaticales y textos desde los que se explicarán conceptos gramaticales. (LOS MARTES)

DOS HORAS: PROYECTO (LOS JUEVES Y VIERNES)

NO SE VAN A REALIZAR EXÁMENES DE NINGÚN TIPO, en su lugar, las alumnas deberán realizar un **PROYECTO** cada trimestre. Dicho proyecto corresponde a la SITUACIÓN DE APRENDIZAJE, que pide le equipo directivo.

PROYECTO: tendrá una temática concreta y unos contenidos específicos. Y lo deberán entregar en una fecha concreta consensuada con ellos.

SUPONE UN 80% DE LA NOTA.

Tiene que cumplir *CUATRO PARÁMETROS BÁSICOS*:

1. TODO DEBE ESTAR EN FRANCÉS.
2. LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA INVESTIGACIÓN NO DEBE SER SOLAMENTE DE WIKIPEDIA.
3. SI SE HACE UN VÍDEO, NO DEBE SER UN SIMPLE MONTAJE DE FOTOS CON VOZ.
4. SI SE HACE UN VÍDEO, DEBE COINCIDIR LA IMAGEN, LO QUE VEMOS, CON EL AUDIO, CON LA EXPLICACIÓN QUE ESCUCHAMOS.

La no entrega del proyecto supondrá la pérdida del 80% de la nota.

Obviamente no se recogerán proyectos fuera de plazo, ya que conocen la fecha de entrega a principios de cada trimestre y dicha fecha es prácticamente al final del mismo.

Si no se cumple alguno de los parámetros, se restará un 40% del total
de forma automática.

UN 10% se extraerá de **diversas actividades** que se realizarán a lo largo del trimestre: textos, artículos, visionado de series y películas en VOSE, teatro, ejercicios gramaticales, etc..

EL 10% RESTANTE será extraído de varios aspectos:

comportamiento, respeto hacia la asignatura, las actividades en el aula, hacia los compañeros, la profesora y el material. El esfuerzo en cuanto a la puesta en práctica de los consejos y trucos de mejora que se les dé para evolucionar en la materia. Se valorará mucho la participación, etc.

Todos los alumnos serán atendidas en cualquier momento si tienen dudas. Se les atenderá tanto durante las propias clases de francés, como durante los recreos. Lo importante es asegurar que la diversidad de todas esté cubierta adecuadamente según sus necesidades.

Todos los alumnos serán evaluados *INDIVIDUALMENTE* y sin compararlos con los compañeros. Es importante tener siempre en cuenta que cada una parte con un nivel distinto de la materia y sobretodo, avanza a su propio ritmo y evoluciona a su propio ritmo. Lo esencial es que cada alumno evolucione desde su nivel de partida.

EL PROYECTO: se le dará la nota y se les explicará cómo lo han hecho, los errores, los aciertos, cómo poder mejorar, etc.

EL 10% DE ACTIVIDADES DIVERSAS será explicado y analizado con ellos.

EL 10% RESTANTE será analizado en detalle con ellos.

Con todo esto, CADA ALUMNO sabrá CON EXACTITUD, qué NOTA DE EVALUACIÓN ha obtenido y de dónde ha salido.

TOTAL TRANSPARENCIA.

Las notas se obtendrán sumando lo obtenido en cada apartado (proyecto y el resto) incluyendo decimales y que se redondeará hacia arriba o abajo según el conjunto de actitud del alumno.

HAY TRES TRIMESTRES, EN LOS QUE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES SON DIFERENTES.

POR ELLO LAS ALUMNAS Y TENDRÁN UNA NOTA DE FRANCÉS:

-EN LA 1ª EVALUACIÓN QUE APARECERÁ EN EL BOLETÍN DE NOTAS.

-EN LA 2ª EVALUACIÓN QUE APARECERÁ EN EL BOLETÍN DE NOTAS.

-EN LA 3ª EVALUACIÓN TAMBIÉN AUNQUE SEGÚN EL EQUIPO DIRECTIVO INFORMÓ A COMIENZOS DE CURSO, NO HABRÁ BOLETÍN DE NOTAS.

Para la *nota final de curso*, se hará la media numérica, la que contiene los decimales de las TRES EVALUACIONES y se extraerá de ahí la **NOTA FINAL DE CURSO**.

En esa *NOTA FINAL*, al igual que en la de cada evaluación, se valorará a cada alumno tanto de forma cuantitativa como cualitativa, y por supuesto teniendo en cuenta la evolución de cada una.

Al final de curso, existen aproximadamente unos 15 días en los que la posibilidad de **SUBIR NOTA** que contempla la ley será OPCIONAL Y VOLUNTARIA, será decisión del alumno y familia. La forma de subir nota será realizar un pequeño proyecto sobre un tema de su elección pero solamente el audio. Deberán obtener una nota superior a la que tienen para lograr el objetivo de subirla, pero no se les bajará si no alcanzan la ya obtenida.

Los alumnos y alumnas que no deseen subir nota, ocuparán las horas de francés de esos últimos días viendo una película en VOSE para mejorar la comprensión oral de una forma relajada.

En caso de haber algún alumno o alumna suspenso, ya sea con todas las evaluaciones o con alguna, se intentará que recuperen en esos días de la siguiente manera:

La forma de subir nota será realizar un pequeño proyecto sobre unos de los temas hechos a lo largo del curso (sin repetir el suyo) aunque solamente el audio.

◆ **EN TODOS LOS CURSOS NUNCA SE RECOGERÁ NINGÚN TRABAJO/TAREA/PROYECTO FUERA DE PLAZO**

- ES IMPORTANTE INDICAR QUE TODA ESTA INFORMACIÓN SOBRE LA METODOLOGÍA, LA TEMPORALIZACIÓN, LOS CONTENIDOS, LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU PESO EN LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL, LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, LA FORMA DE OBTENCIÓN DE NOTA DE CADA EVALUACIÓN Y NOTA FINAL, LO QUE SE HARÁ EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS DE CURSO, ETC..**
- SE HA ENTREGADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE A TODO EL ALUMNADO. SE LEYÓ Y EXPLICÓ EN EL AULA. CADA ALUMNO Y ALUMNA LO FIRMÓ.**
- LO LLEVARON A CASA PARA QUE LA FAMILIA LO LEYERA, LO FIRMARA Y POSTERIORMENTE MOSTRARA A LA JEFA DE DEPARTAMENTO DICHA FIRMA.**

6. MEDIDAS A SEGUIR EN CASO DE BAJA DE LA JEFA DE DEPARTAMENTO

EN CASO DE BAJA MÉDICA, sea por la razón que sea, dejo constancia en esta programación didáctica que la persona que me sustituya deberá seguir al pie de la letra **LAS INSTRUCCIONES** que *me molesto en dejar* y que son muy detalladas y muy sencillas de comprender. Las dejo para, por un lado facilitar la labor de la persona sustituta y por otro, sobretodo, POR EL BIEN DE LOS ALUMNOS y ALUMNAS.

En caso de no haber tenido tiempo de dejar instrucciones, la persona sustituta, deberá ponerse en contacto conmigo a través del CORREO CORPORATIVO para saber con exactitud lo qué se debe hacer, en qué momento de la programación se está, cómo son los alumnos y alumnas, su nivel, etc.

También dejo constancia, de que si los alumnos y alumnas acuden al equipo directivo para “denunciar” que la persona sustituta, no está dando clase, ni sigue las instrucciones, y el equipo directivo no hace nada al respecto, lo comuniquen inmediatamente a sus familias para que acudan al centro a hablarlo. Y si lo desean, también me lo pueden comunicar a mí.

Lo mismo si volviera a ocurrir una baja a final de curso, habiendo dejado notas finales puestas, todas las unidades explicadas, evaluadas y los proyectos hechos y evaluados. Sabiéndolo el equipo

directivo, no le proporcionó a la sustituta mi correo corporativo, y le permitió que les hiciera exámenes, y les dijera que podrían afectarles la nota final. Si volviera a ocurrir, no hay que olvidar, que quién conoce la verdadera evolución del alumnado es la jefa de departamento, y por ello se debe contar con su opinión si ha dejado notas o similar. En caso contrario, el correo corporativo está para algo, y *el equipo directivo debe velar por el bienestar del alumnado y por que se les evalúe de forma justa y adecuada.*

Y por supuesto el equipo directivo debería velar por que nadie diga a la persona sustituta si la baja será corta o larga. Sobretudo cuando ni la persona de baja, conoce la duración de dicha baja!

7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Durante cada clase se hablará de todo tipo de contenidos transversales, se aprovechará cualquier ocasión para incluirlos y poder escuchar las inquietudes, opiniones y problemas de los alumnos. De la misma forma, se aprovechará para hilarlo con la sociedad francesa y/o francófona en general.

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los grupos de **1º y 2º ESO**, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Se tendrá en cuenta también lo establecido en los artículos 12 y 13, juntos a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **ESO** en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta principios metodológicos generales como:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado (en 2ºESO), introduciendo los contenidos de manera progresiva procurando un aprendizaje constructivista.
- Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades.
- Se procurará un conocimiento de los contenidos por parte del alumnado.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa, el sentido crítico y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los recursos y materiales de desarrollo del currículo, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...),

audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado.

Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del grupo de **3ºESO**, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Se tendrá en cuenta también lo establecido en los artículos 12 y 13, juntos a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta **principios metodológicos** generales como:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, introduciendo los contenidos de manera progresiva procurando un aprendizaje constructivista.
- Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades.
- Se procurará un conocimiento de los contenidos por parte del alumnado.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa, el sentido crítico y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los recursos y materiales de desarrollo del currículo, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...),

audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 3º de ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado.

Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizajes

El desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado **al término del Bachillerato**, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos.

La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.

Principios metodológicos.

Estas orientaciones se concretan para la materia Segunda Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. En la materia Segunda Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidas las relacionadas con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de

información y la gestión de dichas fuentes. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la Segunda Lengua Extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera de la materia.

Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada alumno y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las **metodologías activas** facilitarán la adquisición de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje, facilitando su participación e implicación y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Se trabajará a partir de **proyectos de aprendizaje** para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán diversos medios para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera de la materia y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y cine y series francófonas que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas

de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la segunda lengua extranjera.

Además, el **enfoque comunicativo** es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Los agrupamientos serán flexibles, dinámicos y variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer la confianza personal y el aprendizaje de la segunda lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

9. EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

ESO

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales,	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales,	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y

a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	escritos y multimodales breves y sencillos.	multimodales breves y sencillos.	escritos y multimodales breves y sencillos.	multimodales breves y sencillos.
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles,

la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de

y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	información y la comunicación.	información y la comunicación.	información y la comunicación.	información y la comunicación.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística,	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad

BACHILLERATO

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.

<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>
<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.</p>
<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el</p>	<p>No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y</p>	<p>Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados y adecuados al interlocutor o</p>	<p>Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al</p>	<p>Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o</p>

<p>alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>

<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>	<p>Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>	<p>Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>	<p>Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.</p>
<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes</p>	<p>No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>

<p>respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad .</p>	<p>y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
-------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>	<p>Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>	<p>Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>	<p>Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>
<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.</p>	<p>Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.</p>
<p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p>	<p>Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p>	<p>Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p>	<p>Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p>
<p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las</p>	<p>No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y</p>	<p>Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.</p>	<p>Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas</p>	<p>Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y</p>

10. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

El equipo directivo las solicita para la ESO, pero el departamento las realiza, como viene haciendo habitualmente, también en bachillerato.

Este curso se realizarán las mismas actividades para 1ºESO y 2ºESO

CONSISTIRÁ EN UNA ACTIVIDAD DIFERENTE EN CADA TRIMESTRE, SERÁ INDIVIDUAL Y LA TENDRÁN QUE REALIZAR EN CASA.

Con estas TRES ACTIVIDADES (una por trimestre), los alumnos y alumnas deberán usar INTERNET, aprender a usarlo de forma segura y discernir las informaciones verídicas de las falsas.

También aprenderán a buscar más allá de Wikipedia, ya que probablemente la información que busquen no la encuentren ahí.

Conocerán la cultura, la sociedad, etc francesa, francófona de una forma más lúdica.

Los alumnos y alumnas conocerán la actividad que deben realizar, todos los detalles y la fecha de entrega. Por supuesto, TODO CON MUCHO TIEMPO DE ANTELACIÓN.

Durante el tiempo que tengan para la realización de dicha actividad, dispondrán de toda la ayuda de la profesora que necesiten. Y la profesora, deberá supervisar la evolución de la actividad.

En el **primer trimestre**, a cada alumno y alumna se les entregará UN SUPUESTO sobre cualquier aspecto de la cultura, de la educación,, la sociedad, el arte, etc..

Algunas afirmaciones serán CIERTAS y otras FALSAS, y cada uno tendrá afirmaciones distintas. Deberán comprobar lo que son. En caso de ser verdaderas, lio tendrán que hacer nada, pero si son falsas, deberán anotar la verdad y luego decirla en clase. Y siempre contando algo de lo averiguado en sus indagaciones.

En el **segundo trimestre**, deberán buscar un cantante o grupo “famoso”, francés o francófono en la década que les toque. Investigar algo sobre dicho artista o artistas, elegir una canción icónica. Después, en clase contar algo sobre el artista y poner la canción.

En el **tercer trimestre**, con algunas pistas que se les dará, deberán investigar y encontrar el personaje que les ha tocado. Dicho personaje puede ser real o de ficción.

Como ya se especifica en el punto 5 de esta programación, la situación de aprendizaje en 1ºESO y en 2ºESO supone un 10% de la nota en cada trimestre. Serán repartidas por sorteo.

En 3ºESO y 2ºBACH, la situación de aprendizaje es el PROYECTO, que como se especifica en el punto 5 de esta programación, supone un 80% de la nota.

11. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Teniendo en cuenta los “criterios para la realización de los proyectos significativos a los que hace referencia el artículo 19.4 del Proyecto de Decreto” establecidas en la propuesta curricular, el profesorado debe concretar en este apartado los proyectos que se desarrollarán desde la materia correspondiente.

Libros de texto: .CLUB PARACHUTE 1 et 2 (livre de l'élève et cahier d'exercices)

Manipulativos: FICHAS, EJERCICIOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS A LO LARGO DEL CURSO.

Medios audiovisuales y multimedia: DIVERSAS PELÍCULAS, SERIES FRANCÓFONAS, PODCAST, VÍDEOS MUSICALES, SPOTS, ENTREVISTAS,ETC..

Otros: LECTURAS VARIAS ADAPTADAS A SU NIVEL DE LECTURA

Digitales: INTERNET, SUS MÓVILES, YA SEAN EN CASA O EN EL AULA.

12. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Los departamentos didácticos incorporarán en la programación didáctica de su materia las implicaciones que tienen los planes, programas o proyectos del centro, concretando, en todo caso, el alcance y participación en su desarrollo.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Plan de Lectura:

1ºESO y 2ºESO: Lectura de pequeños textos incluidos en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios.

3ºESO: Se leerán básicamente cuentos y fábulas sumados a la lectura de textos del manual utilizado en clase. El objetivo es practicar la comprensión-expresión oral y escrita. Aumentar la fluidez en la pronunciación y entonación. Se realizarán adaptaciones pedagógicas de las lecturas de cuentos y fábulas.

Dentro de la situación de aprendizaje se leerán muchos textos en internet para precisamente llevar a cabo dicha situación, trabajando la interacción de ambas lenguas: francés y español.

Se visualizarán películas en VO para impulsar el aprendizaje de la comprensión oral.

2ºBACH: Lectura en aula de varios textos literarios, periodísticos, cuentos, fábulas etc y sus respectivas actividades pedagógicas para trabajar la comprensión y expresión escrita.

También se leerán escenas de teatro para trabajar en profundidad la pronunciación y entonación y potenciar la expresión oral.

Se visualizarán películas en VO para impulsar el aprendizaje de la comprensión oral.

El departamento de francés no propone ninguna actividad “interesante” tal y como comentó la profesora responsable del fomento de lectura del centro en la primera CCP del curso, entre otras cosas porque no vale la pena colaborar con un centro al que no le importa ni las letras y mucho menos mi asignatura y porque, esta profesora tiene una hora en su horario para el fomento de lectura que pienso que es para algo más que recopilar lo que enviamos los diferentes departamentos y dárselos al equipo directivo que lo incluye en la PGA, que por lo visto este curso ni eso.

Plan de Acción Tutorial:

Este departamento no tiene ninguna tutoría, pero muchas veces actúa como tal, y siempre tiene en cuenta ese aspecto en el trato y trabajo con los alumnos y alumnas que muchas veces acuden a mí para expresar problemas. Es una mezcla de labora de tutora y convivencia. Parece suplir ciertas carencias en este aspecto en el centro, que ellos perciben, yo también desde hace mucho. Quizás el equipo debería incidir algo más y mejor en la labor de los y las tutoras, ya que la mayoría de las veces, no se preocupan de lo que les cuentan sus tutorandos, simplemente, lo pasan por alto, no les creen,

lo minimizan, etc.. Por eso acaban acudiendo a otros profesores, pidiendo ayuda y/o consejos.

Plan de Digitalización:

El departamento de francés trabaja con las nuevas tecnologías proceso de enseñanza-aprendizaje al incluirlas en SITUACIONES DE APRENDIZAJE. Pero desde hace varios cursos, estoy apostando por los clásicos de pizarra, libros de papel, folios, lápiz, etc.

Todos los cursos, los profesores, nos hacen más que quejarse de la escasa comprensión lectora del alumnado, de la gran cantidad de faltas de ortografía entre otras muchas cosas.

El alumnado se cansa a nada que tiene que escribir y es por ello, que hay que dejar algo de lado tanta tecnología...

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso el departamento de francés seguirá en la línea de los últimos tres años de **no realizar ninguna actividad extraescolar** a pesar de la larga trayectoria de este departamento en este tipo de actividades. Tampoco va a realizar ninguna complementaria a nivel centro.

A lo largo de los 17 años que llevo en este centro he realizado muchísimas actividades desde el departamento de francés, pero

nunca he recibido ni apoyo, ni ayuda, ni colaboración del resto del profesorado ni del equipo directivo. Si salieron adelante, siempre ha sido gracias a la motivación y grandísimo trabajo de los alumnos que me ayudaban y hacían posible la realización de las mismas.

Los numerosos viajes al extranjero que he organizado desde el departamento, siempre los he hecho yo sola y sin ayuda del centro, al contrario. Y la única vez, que hubo problemas, y no graves, el equipo directivo, no solamente, no nos apoyó, a la profesora acompañante y a mí, sino que se puso hasta en nuestra contra.

El departamento ha colaborado siempre en todas las actividades que proponía el centro, pero debido al cero apoyo mostrado por el equipo directivo a mi departamento, a mis opiniones hacia las actividades, entre otras cosas, **el departamento de francés no va, ni a colaborar, ni a participar en ninguna actividad extraescolar y/o complementaria del centro. Eso sí, siempre cumplirá con su horario, tal y como hace siempre. Y hará los informes que se requieren, aunque ni los lean.**

En cambio está realizando numerosas actividades que complementan a la perfección el aprendizaje del francés como segunda lengua extranjera a nivel de aula.

14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

Evaluación inicial

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.

- La unidad 0 del Libro del alumno y del Cuaderno de ejercicios contribuyen a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el “nivel” de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

Evaluación continua

La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje.

Más que un “control” de los alumnos, supone un “acompañamiento” y una ayuda que garantiza su progreso. la evaluación continua tiene varias características:

- Es exhaustiva:
 - o Al final de cada unidad del libro, una página: “Je révise” y otra de “Évaluation”..
 - o Al final de cada unidad del cuaderno: un “Bilan”.

o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF “J’évalue mes compétences”.

o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de un **Fichier d’évaluation** con distintos tipos de evaluación.

Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:

o **Auto-evaluación:** es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.

- Es positiva e integradora:

o La evaluación continua no está concebida para castigar sino para animar, estimular.

o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado

un alumno que cometa faltas por “arriesgar” que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.

o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.

o El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a “equilibrar” el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo “en todo”.)

Evaluación final sumativa

La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de “resolución de problemas”.

- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: **“Vers le DELF, J'évalue mes compétences”**

o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de dos unidades. El “poner a prueba” estos

mismos contenidos y temas de forma integrada en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.

o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto.

o La posibilidad de examinarse del DELF A1 (en 1º o 2º) y del DELF A2 (en 3º o 4º) podrá convertirse en un aliciente para los alumnos de secundaria: ¿qué otra asignatura permite conseguir un título oficial específico, mundialmente reconocido?

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - Test de nivel A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	« Je révise » « Bilan oral » (Al final de cada unidad) « Tâches finales »	« Bilan écrit » (Al final de cada unidad) « Cartes mentales » (Un esquema por unidad)	Criterios de observación para cada actividad.	Fichier d'évaluation: « Évaluation langue » « Évaluation communication » « Auto-évaluation » Programación didáctica de aula: Rúbrica de evaluación con los criterios de evaluación para cada actividad.
Evaluación sumativa	"Vers le DELF B1: J'évalue mes compétences" (Cada dos unidades)			Generador de evaluaciones: evaluaciones por competencias

15. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitirán a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Los alumnos que aprenden una segunda lengua extranjera son, en general, bastante heterogéneos, no solo desde el punto de vista de sus capacidades, sino del ambiente sociocultural que les rodea.

El profesor tratará de ajustar, en la medida de lo posible, la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos. Para atender a esta diversidad este departamento se propone:

- Crear esquemas de estrategias a los alumnos que tienen más dificultades de escucha o lectura.
- Idear ejercicios complementarios para realizar de forma individual en función de los conocimientos.
- Evaluar formativamente.
- Motivar a los alumnos mejor dotados o formados confiándoles tareas que enriquezcan su aprendizaje.
- Proporcionar diferentes técnicas de tratamiento de la información y de la documentación.
- Hacer agrupamientos flexibles, siempre que la estructura del centro y la disponibilidad del profesorado lo permita.

La atención a la diversidad de los alumnos de la segunda lengua que emplea este departamento se explica más detalladamente en el punto 5 de esta programación.

16. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE DE PROGRAMACIÓN

Para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales, esta sería una distribución “estándar” de los contenidos del método a lo largo del curso:

1er TRIMESTRE	Mínimo: 19 horas	Máximo: 25 horas
Unidad 0	2	4
Unidad 1	8	10
Unidad 2	8	10
Evaluación	1	1
2º TRIMESTRE	Mínimo: 17 horas	Máximo: 21 horas
Unidad 3	8	10
Unidad 4	8	10
Evaluación	1	1
3er TRIMESTRE	Mínimo: 17 horas	Máximo: 21 hora
Unidad 5	8	10
Unidad 6	8	10
Evaluación	1	1

*Se entiende por unidad el conjunto libro-cuaderno, siendo el cuaderno un complemento estratégico del libro del alumno.

Esta propuesta, evidentemente, podrá ser modificada por la profesora, tanto en función de las características de su grupo-clase, como del propio calendario escolar:

Por otra parte, la diferencia de dos horas que contemplamos para cada unidad, refleja nuestra consciencia de que, se reparten los puntos menos asequibles de la lengua a lo largo de todo el programa, sin concentrar las dificultades; pero siempre puede haber unas categorías gramaticales, unas competencias, que presenten unas determinadas complicaciones, en las que habrá que insistir especialmente.

Así pues, el profesor puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.

Finalmente se tendrá en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos y a la corrección de las pruebas; esos períodos deben estar comprendidos en las horas restantes para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

17. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Proceso de enseñanza-aprendizaje.

Después de cada sesión, se comprueba si se han dado todos los contenidos y puntos programados y por supuesto, se valora si todos los alumnos y alumnas los han adquirido. Se anota cualquier problema que haya percibido para subsanarlo en la siguiente sesión. Y se programa la siguiente sesión.

Respecto de las actividades.

Cada actividad realizada con los alumnos a lo largo de las sesiones es evaluada desde el punto de vista de la práctica docente para valorar la acogida por parte del alumnado, la participación del mismo, si los objetivos de dichas actividades se han cumplido, etc.

Respecto de la organización del aula.

En nuestro centro, el departamento de francés cuenta con una aula materia propia que tiene prácticamente todo los recursos: dos pizarras, una televisión, DVD, todo tipo de libros de texto, diccionarios, libros de lectura, material fotocopiable, etc... Todo ello facilita organizar el aula según los requisitos de cada momento, grupo, actividad, etc

Respecto a la convivencia en el aula.

Después de cada sesión se analiza la convivencia en el aula, la relación tanto entre los alumnos y alumnas , como entre ellos y yo.

Se analiza absolutamente todo, para poder poner solución a lo negativo y seguir usando todos los puntos positivos. Siempre con el diálogo con los alumnos y alumnas, y la transparencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en todo.

18. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación de esta programación se incluirán los indicadores de logro.

- a. La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- b. El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.
- c. La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
- d. La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.
- e. Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- f. Las actividades de orientación educativa y profesional.
- g. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- h. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
- i. La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.
- j. Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
- k. Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- l. Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- m. La relación entre alumnado y profesorado.
- n. En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- o. La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- p. La gestión y organización de la clase.

Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

-Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.

-Actas de las reuniones de departamento.

-Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.

Momentos en los que se realiza la evaluación:

El Departamento de Francés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.

En **1ºESO y 2ºESO** , en nuestro centro, la asignatura de francés es obligatoria, salvo problemas en áreas como matemáticas o lengua. En estos cursos, es clave motivar a los alumnos en la materia para que opten por ella en cursos posteriores. Obviamente, nos debemos a la normativa y a lo dictado en la programación, pero también nos volcamos en mostrarles el francés como una herramienta de comunicación en otros países. Les mostramos otra cultura de otra forma que meramente una asignatura puramente gramatical.

En **3ºESO**, el francés como segunda lengua extranjera se convierte en asignatura optativa, y se enfrenta con otras materias muy atractivas. Perdemos mucho alumnado.

Es clave motivarlos para que sigan eligiendo nuestra materia en cursos posteriores, pero no es tarea fácil, **debido al alto número de optatividad, que la propia normativa ponga la segunda lengua extranjera en el mismo listado que la otra asignatura a elegir para el bilingüismo en 4ºESO, y si a esto se le suma las trabas que el equipo directivo pone y/o permite, es aún peor.**

